



Expediente: 74/25

Carátula: ROMERA JUAN RAFAEL C/ ALBORNOZ PATRICIA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL** Fecha Depósito: **25/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20213319397 - ROMERA, Juan Rafael-ACTOR

9000000000 - ALBORNOZ , PATRICIA-DEMANDADO 27253726305 - IBAÑEZ, HERMINIA ELENA-TERCERO 27253726305 - LEDESMA, MATEO JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 74/25



H20461519463

JUICIO: ROMERA JUAN RAFAEL c/ ALBORNOZ PATRICIA s/ DESALOJO - EXPTE. Nº 74/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24 de octubre de 2025, se procede a agregar en la sección PARTES del SAE al Sr. MATEO JAVIER LEDESMA como demandado y a recaratular los autos del rubro conforme lo ordenado en providencia que antecede. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.